



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2024, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se modifica la composición de los tribunales calificadores del proceso selectivo convocado por Resolución de 21 de diciembre de 2023, por la que se convoca la fase de promoción interna, del concurso-oposición interno, para el acceso a plazas pertenecientes a los grupos I, II, III, IV-A y IV-A/IV-B de la plantilla de personal laboral de la Universidad de Valladolid.

Mediante Resolución Rectoral de fecha 21 de diciembre de 2023, –publicada en el *Boletín Oficial de Castilla y León* del 8 de enero de 2024–, fue convocada la fase de promoción interna del concurso-oposición interno para el acceso a plazas pertenecientes a los Grupos I, II, III y IV-A y IV-B de la plantilla de personal laboral de la Universidad de Valladolid. Como Anexo III de la mencionada convocatoria figuran la composición de los distintos tribunales calificadores de este proceso selectivo.

Se procede a la modificación de los tribunales calificadores de las categorías y especialidades de Técnico Especialista Almacén y Oficial de Servicios e Información/Auxiliar de Servicios, tanto por motivos sobrevenidos, en relación al cese por jubilación anticipada voluntaria de uno de sus miembros, como por error de transcripción en la propuesta de composición de estos órganos, procede su subsanación, conforme a lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por lo que este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, 22 de marzo, del Sistema Universitario, los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León,

RESUELVE

Primero: Nombrar como vocal titular del tribunal calificador de la categoría y especialidad de Técnico Especialista de Almacén a doña María del Pilar Martínez Rodríguez, Jefa de Sección de Servicios Universitarios, en lugar de doña Ana Isabel Domínguez Pérez.

Segundo: Nombrar como vocal suplente del tribunal calificador de la categoría y especialidad de Técnico Especialista de Almacén a doña Beatriz Gila de Pablos en lugar de don Francisco Miguel Prieto García.

Tercero: Nombrar como vocal suplente del tribunal calificador de la categoría y especialidad de Oficial de Servicios e Información/Auxiliar de Servicios, a don José Ignacio Montaña Salan en lugar de don Francisco Miguel Prieto García.



Cuarto: Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contando desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 6 de febrero de 2024.

El Rector,
por delegación (R.R. 09/05/2022,
B.O.C. y L. del 18/05/2022),
El Gerente,
Fdo.: MARIANO GREDILLA FONTANEDA